

|                        |  |        |
|------------------------|--|--------|
| (10) ES (11) (21) (22) | NUMERO<br><b>291024</b>                      | (16) Y |
|                        | FECHA DE PRESENTACION<br><b>13 DIC. 1985</b> |        |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1986

|                   |             |            |           |
|-------------------|-------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|-------------------|-------------|------------|-----------|

|                          |  |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (81) CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>A45D 40/00 |
|--------------------------|--|

|   |
|---|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN<br>CAJA MOLDEADA RIGIDA ESPECIALMENTE DE MAQUILLAJE CON PLATINA INTERNA FLEXIBLE. |
|---|

|  |
|--|
| (71) SOLICITANTE (SI)<br>L'OREAL, Société Anonyme. |
|--|

|   |
|---|
| (72) DOMICILIO DEL SOLICITANTE<br>14, rue Royale, 75008, PARIS (Francia). |
|---|

|                    |
|--------------------|
| (73) INVENTOR (ES) |
|--------------------|

|                   |
|-------------------|
| (74) TITULAR (ES) |
|-------------------|

|   |
|---|
| (74) REPRESENTANTE<br>D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO. |
|---|

El presente Modelo de Utilidad se refiere a las cajas del tipo cajas de maquillaje, y se refiere más precisamente a una caja de este tipo moldeada y rígida dotada con una platina interna flexible.

5 Con el fin de acondicionar y de presentar productos de maquillaje tales como color de párpados ó polvo, las industrias de la cosmética y de la perfumeria utilizan numerosos tipos diferentes de cajas de maquillaje que contienen pastillas de colorete ó de polvo compactado y, eventualmente, accesorios  
10 tales como pinceles aplicadores. Estas cajas comprenden la mayoría de las veces una base, dotada con un fondo, y una tapa, que son los dos elementos principales moldeados con una materia plástica relativamente rígida, por ejemplo de poliestireno, y articulados uno sobre el otro por una charnela de eje insertado.

15 Una realización de este tipo presenta los inconvenientes de necesitar una operación de montaje de este eje y por lo tanto aumenta el tiempo y el coste de fabricación y perjudica el aspecto estético del producto acabado en razón de los orificios para el pasaje del eje que son visibles desde el exterior.

20 Estas cajas están dotadas además con un dispositivo de cierre ó cierre constituido por al menos dos órganos que presentan partes de forma complementaria, uno de los cuales al menos es móvil con el órgano correspondiente ó sobre el órgano correspondiente, con relación al elemento principal de la caja  
25 que porta este órgano.

Pero, en general, al menos uno de los órganos del dispositivo de cierre bien está insertado sobre el elemento principal de la caja que le porta, en cuyo caso se vuelven a encontrar al nivel del cierre, los inconvenientes anteriormente citados a propósito de la charnela de articulación, a saber que la  
30

operación de montaje del órgano insertado aumenta el tiempo y el  
coste de fabricación, y que la presencia de un órgano insertado  
perjudica la estética del producto acabado, bien constituye una  
parte elásticamente deformable del elemento principal de la caja  
5 que le porta, y ha sido moldeado de forma enteriza con este ele-  
mento principal, en cuyo caso, es relativamente rígido del mismo  
modo que este elemento principal, siendo por lo tanto operacio-  
nes difíciles la maniobra de este órgano elásticamente deforma-  
ble y por lo tanto la apertura de la caja, puesto que este órga-  
10 no es poco flexible.

Con el fin de facilitar la apertura de la caja, se  
ha propuesto ya, en este último caso, aumentar la flexibilidad  
dando un espesor pequeño a este órgano elásticamente deformable  
ó a la parte de este último que le une con el elemento principal  
15 de la caja propiamente dicha, pero esta solución tiene como in-  
conveniente el que entonces es mucho más difícil moldear este  
órgano de una sola pieza con el elemento principal correspon-  
diente y que la duración de vida de un órgano de este tipo está  
muy limitada puesto que se rompe rápidamente con el uso.

20 Con el fin de remediar estos diferentes inconvenien-  
tes precitados, que presentan las realizaciones anteriormente  
indicadas, se ha propuesto ya, por la patente francesa n<sup>o</sup>  
1 550 963, realizar una caja que comprende, por una parte, una  
base y una tapa moldeada de una materia plástica que presente  
25 una buena rigidez y, por otra parte, una parte central moldeada  
con una materia plástica que presente una cierta flexibilidad  
con relación a la utilizada para realizar la tapa y la base, por  
ejemplo de polipropileno, comprendiendo esta parte central, un  
bastidor de base, que se encaja elásticamente sobre la base y un  
30 bastidor de tapa que se encaja elásticamente sobre la tapa, es-

tando articulados los dos bastidores el uno sobre el otro por una charnela de película elástica, que se ha moldeado de forma enteriza con los dos bastidores que portan respectivamente uno de los dos órganos complementarios, moldeados de forma enteriza con el bastidor correspondiente, con un dispositivo de cierre por engatillado elástico.

Esta realización, simple de fabricar y fácil de montar, no es, sin embargo, totalmente satisfactoria puesto que la charnela de película de articulación de los dos bastidores flexibles el uno sobre el otro es de una duración de vida limitada y no permite una apertura franca, reproducible y de amplitud constante de la caja, lo que incomoda a las utilizadoras y; además, cuando la base y la tapa están redondeadas al nivel de la charnela de película, ésta última presenta una forma tal que perjudica la estética de la caja.

Mediante el presente Modelo de Utilidad se propone remediar los diferentes inconvenientes relacionados con las diferentes realizaciones del estado de la técnica y el presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una caja, principalmente una caja de maquillaje, del tipo que comprende dos elementos principales realizados con una materia relativamente rígida y que constituyen uno de ellos una base y el otro una tapa, montados pivotantemente el uno sobre el otro por una charnela, y susceptibles de aplicarse el uno contra el otro, en posición de cierre de la caja, por un dispositivo de cierre que comprende al menos dos órganos que presentan partes de forma complementaria con el fin de que se solidarizen el uno con el otro, y una de cuyas partes al menos es móvil, con el fin de permitir la maniobra del dispositivo de cierre y de accionar el cierre y la apertura de la caja, estando montada una platina realizada de

una materia relativamente flexible y que porta uno de los órganos del dispositivo de cierre, en un primer elemento de entre los dos elementos principales, y la caja según el presente Modelo de utilidad se caracteriza porque la platina porta aquél de los órganos del dispositivo de cierre que presenta al menos una parte móvil, siendo accesible el citado órgano desde el exterior de la caja, en posición cerrada, por un pasaje practicado en al menos uno de los dos elementos principales, y la maniobra del citado órgano, con el fin de accionar la apertura de la caja, deforma al menos una zona de la platina con el fin de desolidarizar el citado órgano del otro órgano del dispositivo de cierre que está portado por el segundo de los elementos principales.

El órgano del cierre así portado por la platina flexible no debe por tanto en modo alguno ser de un espesor pequeño para permitir una maniobra fácil del cierre, y su duración de vida, así como la constancia y la reproductibilidad de su funcionamiento están considerablemente mejoradas mientras que, simultáneamente, su fabricación está simplificada si el órgano es moldeado de una sola pieza con la platina, lo que es muy favorable desde el punto de vista estético.

Con el fin de facilitar la apertura de la caja, ésta comprende ventajosamente al menos un órgano de apertura de la caja, que separa la tapa de la base desde el momento en que el órgano del dispositivo de cierre que está portado por la platina es maniobrado.

Según el presente Modelo de Utilidad un órgano de apertura de este tipo puede estar portado por la platina, por el órgano del dispositivo de cierre que está portado a su vez por la platina, ó incluso por el segundo elemento principal.

En una forma de realización ventajosa, al menos un órgano de apertura de la caja es un órgano elástico, que enclava los dos órganos del dispositivo de cierre en posición de solidarización del uno con el otro mientras que el órgano del dispositivo de cierre, que está portado por la platina, está mantenido en posición de cierre de la caja.

Por este motivo, el órgano de apertura constituye, en posición cerrada de la caja, un órgano de enclavamiento del dispositivo de cierre.

También ventajosamente, la platina porta uno de los elementos de la charnela, cuyo otro elemento está portado por el segundo elemento principal de la caja, lo que permite evitar la presencia de un orificio de pasaje del eje visible desde el exterior de la caja, sin que la realización de la platina, preferentemente por moldeo, sea más compleja; se puede prever unir la platina con el segundo elemento principal de la caja por medio de una charnela de tipo clásico, permaneciendo oculto el eje de la citada charnela merced a las paredes laterales de la base de la caja; la charnela puede estar organizada, principalmente, alrededor de un eje transversal de ciertos elementos de la tapa y de la platina; pero, preferentemente, la platina porta al menos un palier de la charnela uno de cuyos ejes está portado al menos por el segundo elemento principal de la caja, ya que se obtiene de este modo un eje rígido que puede ser montado fácilmente, por ejemplo por engatillado elástico, en un palier flexible.

Con el fin de facilitar la utilización de la caja, principalmente cuando la platina está montada en la base de la caja cuya tapa puede portar eventualmente, sobre su cara girada hacia el interior de la caja, un pequeño espejo, que debe ser

inmovilizado en una posición dada con relación a la base cuando la caja esté abierta, la apertura de la tapa con relación a la base puede estar limitada a un ángulo máximo por cooperación de un tope de la platina con un tope del segundo elemento principal de la caja, que es, lo más frecuentemente en este caso, la tapa. Preferentemente, la base y la tapa se bloquean una con relación a la otra en posición de apertura máxima de la caja por engatillado elástico de una muesca que está portada por la platina ó por el segundo elemento principal de la caja, entre dos muescas portadas respectivamente por el segundo elemento principal de la caja ó por la platina. La utilizadora puede sujetar así con una mano la base de la caja abierta sin tener que mantener la tapa y disponer de su otra mano para maquillarse.

La platina puede fijarse en el primer elemento principal bien por engatillado elástico, bien por cualquier otro medio conveniente, por ejemplo por soldadura, con ultrasonidos.

Preferentemente, la platina constituye un bastidor interno montado en la base de la caja y delimita con el fondo de esta base al menos un alojamiento en la caja, de forma que las pastillas de colorete ó de polvo y los pinceles aplicadores pueden disponerse en este ó estos alojamientos.

Además, según el presente Modelo de Utilidad, no solamente es posible y ventajoso que la base y la tapa de la caja así como la platina sean piezas moldeadas de materia plástica, y que el órgano del dispositivo de cierre portado por la platina esté moldeado de una sola pieza con ésta, sino que es igualmente posible y ventajoso que cada órgano de apertura así como cada uno de los elementos de la charnela se haya moldeado de forma enteriza con la pieza moldeada que le porta.

Los dispositivos de cierre que equipan las cajas se-

gún el presente Modelo de Utilidad pueden ser de numerosos tipos diferentes y con botón-empujador encajado ó pivotado.

5 Según un ejemplo de realización, el órgano del dispositivo de cierre que está portado por la platina es un pedal ó plaqueta de apoyo en una abertura del primer elemento principal de la caja y unido elásticamente con la platina y atraído en una dirección de bloqueo de una espiga del pedal por detrás de una espiga solidaria con el segundo elemento principal de la caja, de forma que una fuerza ejercida sobre el pedal libera 10 las dos espigas entre sí y permite la apertura de la caja. Este pedal está montado sensiblemente de forma pivotante en la abertura del primer elemento principal de la caja y es atraído elásticamente en posición de bloqueo de las espigas por una charnela elástica de unión con la platina, obteniéndose la liberación 15 de los órganos por una fuerza dirigida perpendicularmente a la caja y que tiende a hacer pivotar el pedal alrededor de la charnela elástica.

En este ejemplo de realización, al menos uno de los órganos de apertura de la caja puede estar constituido por un 20 par de lenguetas elásticas unidas respectivamente con una extremidad de la platina, en la parte de esta última que es contigua a la charnela de la caja y sobre la cara de la platina dirigida hacia el segundo elemento principal de la caja, que es empujada por la otra extremidad de las lenguetas.

25 Para comprender mejor el objeto del presente Modelo de Utilidad, se describirá a continuación, a título de ejemplo puramente ilustrativo y no limitativo, un modo de realización representados en el dibujo adjunto.

En estos dibujos:

30 - la figura 1 es una vista en perspectiva de una caja

según un modo de realización preferido del presente Modelo de Utilidad, en posición cerrada;

- la figura 2 es una vista en perspectiva despiezada de la caja de la figura 1, en posición abierta;

5 - la figura 3 es una vista en sección vertical de la caja de la figura 1;

- la figura 4 es una vista parcialmente esquemática y de frente del órgano del dispositivo de cierre portado por la platina de la caja de las figuras 1 a 3.

10 Las cajas de maquillaje, que están representadas en el dibujo adjunto, se componen respectivamente de una base; de una tapa y de una platina intermedia. Estas tres piezas están moldeadas de materia plástica, la base y la tapa de una materia plástica relativamente rígida, tal como el poliestireno, el acrilonitrilo-butadieno-estireno, las resinas estireno-acrilonitrilo (SAN), el tereftalato de polibutileno (PBT) ó las resinas acetal,  
15 y la platina de una materia plástica más flexible que la base y la tapa, por ejemplo de polipropileno, de poliéster, de poliéster bloque-amida, de polietileno, poliuretano, cloruro de polivinilo (PVC) flexible, de polímeros del tipo elastómeros de poliéster vendidos bajo los nombres comerciales respectivos de  
20 "HYTREL" y "ARNITEL", de poliéster bloque-amida vendido bajo el nombre comercial de "PEBAX".

25 La caja representada en las figuras 1 a 4, se compone de una base 1', de una tapa 2' y de una platina 3'.

La base 1' presenta un reborde 4' que rodea un fondo 5, plano ó ligeramente abombado, salvo a lo largo de una parte del borde posterior del fondo 5, con el fin de delimitar una escotadura 6, y una escotadura de paso 7 está practicada en la  
30 parte anterior del reborde 4.

La tapa 2', igualmente plana ó ligeramente abombada, tiene la misma forma en planta que la base 1', por ejemplo una forma sensiblemente rectangular y redondeada, y se aplica contra la cara superior del reborde 4 de ésta con el fin de cerrar la caja. En su parte posterior, la tapa 2' presenta una parte cilíndrica 8, en saliente bajo su cara interior, y que se prolonga lateralmente a cada lado por un eje 9.

La platina flexible 3' tiene la forma de un bastidor que se monta por engatillado elástico en la base 1' y, en su parte posterior, este bastidor presenta un espacio delimitada entre dos realces 11 en saliente hacia la parte posterior. Cada uno de los cuales está conformado con un palier de charnela para un eje 9 de la tapa 2'. Cada palier 11 tiene sensiblemente la forma de un órgano en U que se abre hacia el brazo por un pasaje 12 de anchura inferior al diámetro de un eje 9, y delimitado entre las dos aletas flexibles del palier 11, desembocando este pasaje 12 en un alojamiento 13 en el que está destinado a ser montado giratoriamente un eje 9 de la tapa 2'.

La tapa 2' está así articulada sobre la platina 3' por engatillado elástico de los ejes 9 en los alojamientos 13 de los palieres de charnela 11, los cuales se engatillan a su vez elásticamente en el momento del montaje de la platina 3 en la base 1', por partes en saliente lateralmente hacia el exterior (no visibles en el dibujo) en ranuras 14 practicadas en la parte inferior de los bordes laterales del reborde 4 que delimita la escotadura 6, de forma que la charnela, constituida por la parte cilíndrica 8 y los ejes 9, de la tapa 2' y por palieres de charnela 11 de la platina 3', está alojada en la escotadura ó de la base 1', y se encuentra así incorporada en el volumen determinado por la base 1' y la tapa 2', sin perjudicar el aspecto

estético de la caja y sin que sea visible un orificio de pasaje del eje desde el exterior.

En su parte anterior, la platina 3 presenta un órgano de maniobra 15' en forma de pedal ó de palera de apoyo, en saliente hacia la parte anterior de la platina 3' y que es insertado en la escotadura 7' en el momento del montaje de la platina 3' en la base 1'. El tamaño de este órgano 15' es tal que su extremidad anterior está en saliente hacia el exterior de la caja cuando esta última está cerrada (ver figura 3). Como se ha representado en la figura 4, este órgano de maniobra 15' es solidario con la platina 3' mediante dos patillas laterales flexibles 16', que unen los bordes de este órgano 15' con los bordes de una escotadura 17 de la platina 3', en la que se ha montado este órgano 15', de forma que está atraído elásticamente por las patillas 16' hacia el exterior de la base 1'.

La tapa 2' presenta una escotadura 25, que es visible en la figura 6 y cuyo dos bordes laterales prolongan los de la escotadura 7' de la base 1' en posición cerrada de la caja, con el fin de delimitar una cavidad en la que se ha dispuesto el órgano de maniobra 15' del dispositivo de cierre.

El órgano 15 puede pivotar así con relación a la platina 3' bajo una presión ejercida verticalmente hacia abajo sobre el órgano 15', y con recuperación elástica de este último en la posición que ocupa en las figuras 6 a 8 cuando se elimina esta presión. El órgano 15' presenta, en saliente hacia el interior de la caja, una espiga 18' (figura 8) que se bloquea entre una espiga 20', en saliente por debajo de la cara interna de la tapa 2' y dirigida hacia el exterior, y el reborde anterior de la tapa 2' en el fondo de la escotadura 25. Bajo el efecto de las recuperaciones elásticas del órgano 15' por las

patillas 16' de la platina 3' y la sollicitación elástica en el sentido de la apertura de la tapa 2' por las lenguetas-resortes 21, las espigas 18' y 20' están enclavadas una contra la otra en posición de cierre de la caja.

5 Estas lenguetas-resortes 21 son solidarias por una extremidad con la arista de la cara interna y con la cara superior de la platina 3' al nivel de los palieres de charnela 11, la extremidad libre de estas lenguetas 21 se apoya contra la tapa 2' así sollicitada en el sentido de la apertura.

10 Se abre la caja ejerciendo una presión hacia abajo sobre el órgano 15', que bascula hacia la parte anterior y hacia el exterior de la caja. La espiga 18' se libera de la espiga 20' y, al mismo tiempo, empuja a la tapa 2' en el sentido de la apertura, con el fin de entreabrir la caja, cuya apertura completa está asegurada por las lenguetas 21.

15 para volver a cerrar la caja, basta aplicar la tapa 2' contra la base 1' y engatillar elásticamente la espiga 20' por debajo de la espiga 18'.

20 Es evidente que los modos de realización anteriormente descritos no tienen ningún carácter limitativo y que podrán lugar a cualquier modificación deseable sin salirse por ello del ámbito del presente Modelo de Utilidad.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Caja, que está destinada a contener al menos un producto de consistencia sólida, en particular un producto de maquillaje, y que comprende dos elementos principales realizados de una materia relativamente rígida y que constituyen, uno de ellos, una base (1'), y el otro, una tapa (2'), montados pivotantes el uno sobre el otro por una charnela (8, 9, 11) y susceptibles de mantenerse aplicados el uno contra el otro, en posición de cierre de la caja, por un dispositivo de cierre que comprende al menos dos órganos (15', 20') que presentan partes de forma complementaria, con el fin de solidarizar uno con el otro de dichos dos elementos principales, siendo móvil una al menos de las citadas partes (15') con el fin de permitir la maniobra del dispositivo de cierre y de accionar el cierre y la apertura de la caja, estando montada una platina (3'), que porta uno (15') de los órganos del dispositivo de cierre, con un primer (1') elemento de entre dos elementos principales, siendo accesible el citado órgano desde el exterior de la caja, en posición cerrada, por una escotadura (7') practicada en al menos uno de los dos elementos principales, caracterizada porque la platina (3') está moldeada con una materia plástica relativamente flexible y forma una sola pieza con aquel de los órganos (15') del dispositivo de cierre que presenta al menos una parte móvil, deformando la maniobra del citado órgano, con el fin de accionar la apertura de la caja, al menos una zona de la platina (3'), con el fin de desolidarizar el citado órgano del otro órgano (20') del dispositivo de cierre que está portado por el segundo de los elementos principales (2').

2.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende al menos un órgano de apertura (21) de la caja.

que aparta la tapa (2') de la base (1'), desde el momento en que el órgano (15') del dispositivo de cierre que está portado por la platina (3') es maniobrado.

5 3.- Caja según la reivindicación 2, caracterizada porque al menos un órgano de apertura está portado por la platina (3').

10 4.- Caja según la reivindicación 2, caracterizada porque al menos un órgano de apertura (18') está portado por el órgano (15') del dispositivo de cierre que está portado por la platina (3').

5.- Caja según la reivindicación 2, caracterizada porque al menos un órgano de apertura está portado por el segundo elemento principal.

15 6.- Caja según una de las reivindicaciones 2 a 5, caracterizada porque al menos un órgano de apertura es un órgano elástico (21) que enclava los dos órganos (15', 20') del dispositivo de cierre en posición de solidarización de uno con el otro mientras que el órgano (15') del dispositivo de cierre que está portado por la platina (3') está mantenido en posición de cierre de la caja.

20 7.- Caja según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque la platina (3') porta uno (11) de los elementos de la charnela cuyo otro elemento (8,9), está portado por el segundo elemento principal (2'), de la caja.

25 8.- Caja según la reivindicación 7, caracterizada porque la platina (3') porta al menos un palier (11) de la charnela uno de cuyos ejes al menos (9) está portado por el segundo elemento principal (2') de la caja.

30 9.- Caja según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque la platina (3') está fijada en el primer

elemento principal (1') por engatillado elástico.

5 10.- Caja según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque la platina (3') está fijada en el primer elemento principal (1') de la caja por soldadura por ultrasonidos.

11.- Caja según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque la base (1') y la tapa (2') de la caja son piezas moldeadas de materia plástica,

10 12.- Caja según la reivindicación 10, caracterizada porque cada órgano de apertura (21) se ha moldeado de forma enteriza con la pieza moldeada que le porta.

15 13.- Caja según una de las reivindicaciones 10 y 11 relacionadas con una de las reivindicaciones 8 y 9, relacionada a su vez con la reivindicación 7, caracterizada porque cada uno de los elementos (8, 9, 11) de la charnela se ha moldeado de forma enteriza con la pieza moldeada que le porta.

20 14.- Caja según una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada porque el órgano (15') del dispositivo de cierre que está portado por la platina (3') es un pedal insertado en una abertura (7') del primer elemento principal (1') de la caja y elásticamente unido con la platina (3') y atraído hacia una posición de bloqueo de una espiga (18') del pedal (15') por detrás de una espiga (20') solidaria con el segundo elemento principal (2') de la caja, de forma que una fuerza ejercida sobre el pedal (15') libere las dos espigas (18', 20') entre sí y permita la apertura de la caja.

25 30 15.- Caja según la reivindicación 13, caracterizada porque el pedal (15') está montado sensiblemente en forma pivoteante en la abertura (7') del primer elemento principal (1') de la caja y es atraído elásticamente hasta la posición de blo-

5 queo de las espigas (18',20') por una charnela elástica (16') de unión de la platina (3'), obteniéndose la liberación de las espigas (18',20') por un empuje dirigido transversalmente con relación a la caja y que tiende a flexionar el pedal (15') alrededor de la charnela elástica (16').

10 16.- Caja según una de las reivindicaciones 13 ó 14, caracterizada porque al menos un órgano de apertura de la caja está constituido por un par de lenguetas elásticas (21) unidas cada una por una extremidad con la platina (3') en la parte de esta última proximidad a la charnela de la caja y sobre la cara de la platina dirigida hacia el segundo elemento principal (2'), de la caja que es empujada por la otra extremidad de las lenguetas (21).

15 17.- Caja moldeada rígida especialmente de maquillaje con platina interna flexible, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta Memoria consta de 16 hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid, 13 DIC. 1985

L'OREAL, Société Anonyme.

~~J. M. COMESA AGUDO Y POMBO~~  
p. p. Firmado: J. Suarez Diaz

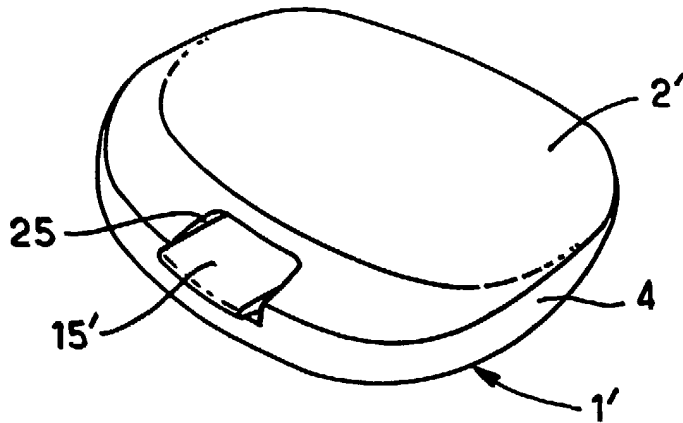


FIG. 1

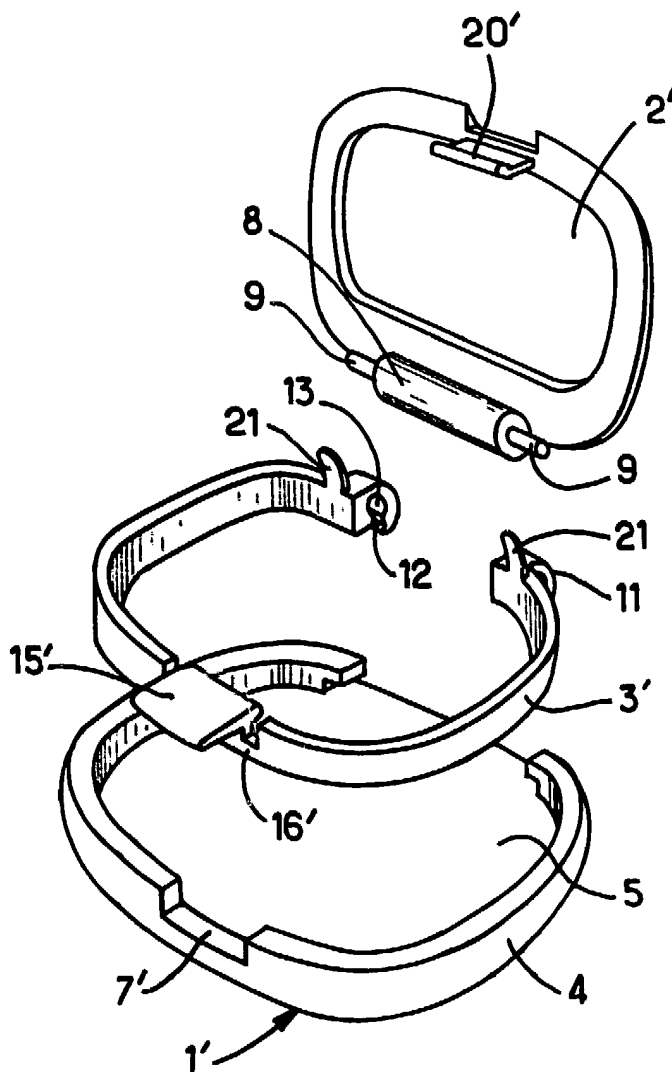


FIG. 2

13 DIC. 1985  
J. R. GÓMEZ AGUIRRE Y PARRA  
p. p. Elvador J. Suarez Diaz



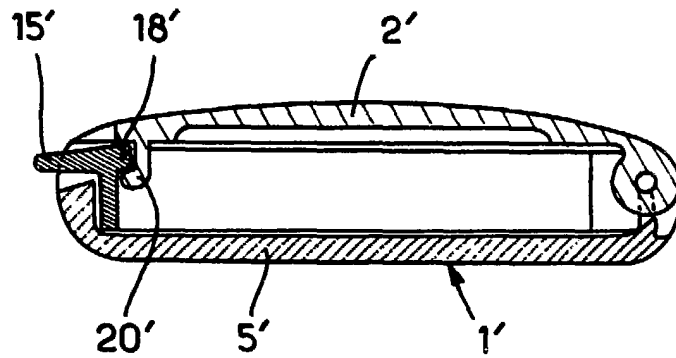


FIG. 3

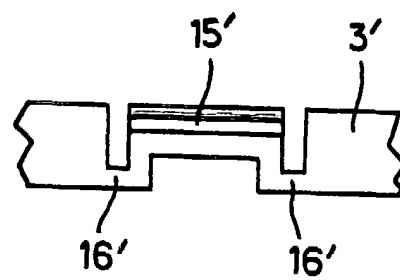


FIG. 4

Madrid, 1954  
J. M. GONZALEZ AGUIRRE Y CA  
Firmado de Suarez Diaz